Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, por los señores socios y certificada por el presidente de la junta y Secretario de la misma. Con la cual se levanta la sesión siendo las diez horas, dándose por terminada la Junta, y para constancia de ello, firman los socios de la compañía. f). **ALEXIS SANTIAGO CHUQUI NEIRA**, socio y Presidente; **AMPARITO DEL ROCIO NEIRA ESCOBAR**, socio, Gerente General y Secretaria.

CERTIFICO QUE la presente copia del ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WIFASEG CIA. LTDA. es fiel a la original que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 17 de marzo del 2017

Alexis Santiago Chuqui Neira
SOCIO/ PRESIDENTE

Amparito Del Rocio Neira Escobar
SOCIO/ GERENTE GENERA/ SECRETARIA